

un plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de esta publicación, a fin de que todos aquellos que tengan interés puedan examinar el expediente y alegar lo que a su derecho convenga.

Localidades con punto de parada: Cabra de Santo Cristo, Bélmez de la Moraleda, Huelma, Arbuniel, Cambil y Jaén.

El anteproyecto podrá ser examinado en el Servicio de Transportes de la Delegación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Jaén, sita en el Paseo de Santa María del Valle, s/n, y en la Dirección General de Transportes y Movilidad, sita en la Avenida Charles Darwin, s/n, de Sevilla.

Sevilla, 17 de junio de 2009.- La Directora General, M.ª Belén Gualda González.

RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2009, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la aprobación del expediente de información pública y aprobación definitiva del estudio informativo: Variantes de Villaverde del Río y Brenes en la A-462.

Clave: 2-SE-0575-0.0-0.0-EI.

Con fecha 13 de mayo de 2009, la Consejera de Obras Públicas y Transportes ha resuelto:

Primero. Hacer constar que el expediente de Información Pública correspondiente al Estudio Informativo referenciado cumple los requisitos preceptuados en el artículo 33 de la Ley de Carreteras de Andalucía y los artículos 32 a 35 del Reglamento General de Carreteras.

Segundo. Aprobar el expediente de Información Pública, así como aprobar definitivamente la alternativa seleccionada en el Estudio Informativo, «Alternativa 6», conforme a la propuesta de la Dirección General de Carreteras.

Tercero. La redacción del Proyecto de Construcción correspondiente al presente Estudio Informativo cumplirá las prescripciones contenidas en el Estudio de Impacto Ambiental y en el condicionado de la Declaración de Impacto Ambiental de fecha 20 de febrero de 2009, emitida por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla.

Sevilla, 13 de mayo de 2009.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2009, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica Resolución de renuncia.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Ju-

rídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, y se advierte que la misma agota la vía administrativa, pudiendo interponerse potestativamente recurso de reposición, de acuerdo con lo establecido en el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a esta publicación; igualmente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/PCA/0001/2009.

Entidad: Shuhong Shi.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución de renuncia.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 18 de junio de 2009.- La Directora, María José García Prat.

ANUNCIO de 22 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Resoluciones de desistimientos relativas a procedimientos en materia de Registro de Empresas Acreditadas.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación, en el domicilio indicado en los expedientes que se citan a continuación, de los desistimientos dictados en los mismos, adoptados por el Jefe Servicio de Administración Laboral de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla (por delegación de competencias, en virtud de la Resolución de 17 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, BOJA núm. 131, de 3 de julio de 2008), en expediente de Registro de Empresas Acreditadas (REA), por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas que a continuación se relacionan, significándose que para conocer el contenido íntegro de la resolución de desistimiento que se notifica podrán comparecer en la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo en Avda. de la República Argentina 21-B, 1.ª planta, Servicio de Administración Laboral:

EXPEDIENTE	DESISTIMIENTO	INTERESADO/A	DOMICILIO	EMPRESA
INS_2008_15281	15/05/2009	JORGE JIMENEZ RUIZ	AV. PABLO IGLESIAS 18 2º IZDA. 41720 LOS PALACIOS Y VILLA FRANCA. SEVILLA	HERMANOS FERRO RUIZ S.L.L.
INS_2008_5655	22/04/2009	JUAN LOPEZ COLLADO	C/ NOBEL, 3 (P.I. PISA). 41927 - MAIRENA DEL ALJARAFE	AGROCIINDE, S.L.
INS_2008_09088	20/05/2009	BASILIO MORENO MONTERO	C/ TENERIFE, 20. 41600 - ARAHAL (SEVILLA)	CTNES. Y REFORMAS ARAHALENSES ARABEL, S.L.
INS_2008_8023	15/05/2009	JOAQUIN MONTES ROMERO	C/ MARIA VAZQUEZ PONCE 35 LOCAL. 41300 LA RINCONADA. SEVILLA	ENCOFRADOS Y ESTRUCTURAS MONTES S.L.L.
INS_2008_19918	27/05/2009	JOAQUIN ALMAZAN NAVARRO	C/ BERLIN 21. 41012 SEVILLA	CONSTRUCCIONES REG. Y TALAD. ALMAZAN S.L.
INS_2008_8437	20/05/2009	ROCIO PIÑA SOBRADO	C/ JUAN RAMON JIMENEZ 6, 1º D. 41500 ALCALA DE GUADAIRA. SEVILLA	GESTION FORESTAL DEL SUR S.L.
INS_2008_11193	30/04/2009	AGUSTIN PACHECO BELLOSO	C/JOAQUIN TURINA Nº9 LA RINCONADA 41309 -SEVILLA-	APCLIMA SISTEMAS DE CLIMATIZACION S.L

Se les hace saber que las mismas no agotan la vía administrativa y que contra ellas puede interponerse recurso de alzada, directamente o por medio de esta Delegación, ante el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, de conformidad con los arts. 114, 115, 59.5 y 48.2 de la precitada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 22 de junio de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 15 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180179/2009.
Notificado a: Doña Leticia Ramírez Pérez.
Último domicilio: C/ Jacobo Camarero, núm. 20, Albolote (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 15 de junio de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 15 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180099/2009.
Notificado a: Gestiones Cárnicas El Bierzo de León, S.A.
Último domicilio: C/ Caniche, s/n. Superm. Día, Maracena (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 15 de junio de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 15 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180175/2009.
Notificado a: Trevenque, R.C., S.L.
Último domicilio: Carretera de Alhama, núm. 46, Churriana de la Vega (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 15 de junio de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 18 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican liquidaciones practicadas en procedimientos sancionadores en materia de salud.

A los efectos previstos en los artículos 59.4 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan, e intentada sin efecto la notificación, que en el Servicio de Tasas (Gestión Económica) de la Delegación Provincial de Huelva, sita en C/ Cardenal Cisneros, 3-5, se encuentra a disposición de los mismos la documentación que se reseña, acordada en expediente de liquidación de sanción, por un importe de 60 euros, haciéndose constar que el plazo para hacer efectiva la deuda, en conformidad con lo establecido en el art. 20 del Reglamento General de Recaudación de Tributos, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: S21-284/2008. Don Fernando José Ramírez Acosta. Avda. Magallanes, 52, casa 20.
Último domicilio: 21459, El Portil (Cartaya).
Acto que se notifica: Liquidación de deuda en período voluntario de 60 euros, correspondiente a sanción por la comisión de infracción contra el Reglamento sobre la venta, suministro y consumo de tabaco.

Huelva, 18 de junio de 2009.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 17 de junio de 2009, de la Secretaría General del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, notificando resolución de reintegro recaída en el expediente que abajo se relaciona, incoado según lo dispuesto en la Orden de 30 de noviembre de 1999, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regulan los procedimientos de reintegros por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las